



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
980 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/10/2025 A 31/10/2025

4. Nombre contratista
LEDY LUZ CONTRERAS CONTRERAS

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
1102803737

7. Objeto del contrato
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la


8. Lugar de ejecución
SUCRE - Sincelejo

Sincelejo-GT Sucre, Bolívar, Córdoba


9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
980 - 2025		Mensual		1/10/2025 A 31/10/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento	Si	<p>Para este periodo se acompañó a las profesionales de acompañamiento a fuerza pública en la formulación y radicación de 4 beneficios económicos a comparecientes de fuerza pública_BEFP, el acompañamiento consistió en la revisión de cada uno de los documentos requeridos para la formulación tanto del compareciente como del proveedor de BEFP; así mismo se realizó la mesa de sostenibilidad económica donde se aprobaron los 4 BEFP, los cuales están ubicados en los sectores primario (Avicultura de engorde) y terciario (comercio y servicios) de la economía. Se realiza el seguimiento, revisión y radicación de los ajustes a los proyectos BEFP radicados en el periodo de agosto, de dicha programación se radican 3 de las 5 proyectos sujetos a ajustes; dos de ellos corresponden ajustes en el módulo de proveedor en el SIRR, requiriendo el acompañamiento de OTI a través de ARANDA, a este último se realiza monitoreo constante de las solicitudes realizadas.</p> <p>De igual manera, se orientó a los profesionales sobre los seguimientos programados a realizar a los BIE/PRE en el presente periodo, destacando realizar estos seguimientos en las fechas indicadas en pro de hacer una digitación oportuna, como también realizar la programación de desplazamientos requeridos para autorización, las cuales fueron enviadas para revisión y aprobación.</p>		
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad	Si	<p>Acorde a las actividades previstas en el marco de la estrategia de sostenibilidad económica para el presente periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>1. Apoyo al operador ASOAPROACOL con información requerida de los proyectos y las organizaciones que están siendo objeto de formulación del plan de sostenibilidad.</p> <p>1.1. Apoyo en la aplicación del instrumento de viabilidad a las formas asociativas ASOPRAMA y PALMIPAZ; para el caso de estas formas asociativas cumplieron los requisitos solicitados de postulación a la Estrategia de Sostenibilidad del proyecto de la organización. En consecuencia, y para dar continuidad a los procesos que requiere la estrategia, fue necesario la aplicación del Instrumento de Viabilidad y la evaluación de los 8 factores, revisión de los soportes anexos al mismo. Esta actividad se desarrolla en acompañamiento de la FAO como entidad designada para el acompañamiento en cada una de las etapas de la formulación de los planes enmarcados en la estrategia.</p>		
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	<p>Durante este periodo no se realizaron actividades específicas orientadas al acompañamiento en fortalecimiento de mercados, si desde otras ristas de fortalecimiento como orientación al desarrollo de marca y registro desde los apoyos institucionales de nivel central.</p>		
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	<p>Se participó a las actividades de socialización de la formulación a las formas y/o iniciativas asociativas, en las cuales se realiza las observaciones según el caso al momento de la socialización de las formulaciones correspondiente a los proyectos de COOPCHAGEPAM, COOMULPAZ.</p>		

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
980 - 2025		Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Para el presente periodo en el marco de la asistencia técnica integral para los proyectos colectivos se contó con el desarrollo de asistencia técnica por parte del acuerdo con UNODC a los proyectos de ganadería y achote liderados por las formas asociativas ASOPRAMAS, COMUCAR y ASOAGROBOL, así mismo los proyectos individuales han continuado con las visitas de asistencia técnica por parte de CODES. Se participó en la reunion de seguimiento referente a los acompañamiento a las formas asociativas por parte de WE EFFECT, en esta se relacionaron las acciones adelantadas desde los diferentes componentes de atención para las formas asociativas de Córdoba, Bolívar y Sucre (Raices Caribe, COMACER COAGROSERCOL ASOGRANJA INTEGRAL, ASOAGROBOL, COMULNIT, FEDECARIBE, COMOAGRUPAL, COINTENAGRO, COOMARIA, APIAS, COOPCHAGEPAM.
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	En cuanto a apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos ya se cuenta con los lineamientos operativos por lo cual se sostuvo una reunión de equipo para identificar los posibles colectivos que estarían solicitando planes colectivos en las diferentes líneas estratégicas con el fin de coordinar con ellos un cronograma de socialización ; en esta jornada de trabajo se identificaron 2 posibles colectivos a trabajar y la líneas serian productiva y comunitaria en los territorios de Sucre y Bolívar, tales como: ASOPRAMA, PALMIPAZ
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Durante este periodo se realizan acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyen a la inclusión financiera. en cumplimiento del PRI 2.1.1.1.4; para ello se realizaron dos ferias de inclusión financiera, una en la ciudad de Sincelejo donde participaron diferentes entidades bancarias como FINAGRO, Banco Agrario, Crezcamos y Bancamia; el cual permitio dar a conocer entre los participantes y forms asociativas las diferentes ofertas financiera y acceso a credito y ahorro; así mismo, se realizo en la Ciudad de El Carmen de Bolívar, con la participación de las entidades financiera con presencia de la zona como Banco Agrario y Crezcamos. cada una de las actividades fueron orientadas al cumplimiento de las acciones del PRI.
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Durante el presente periodo conjuntamente con las profesionales de acompañamiento a comparecientes de fuerza pública se hizo revisión y entrega de todos los documentos necesarios para la presentación de 4 BEFP, con el fin de que los profesionales de gestión documental hicieran la gestión correspondiente para la radicación de los BEFP al grupo de sostenibilidad económica de nivel central y su cargue en la carpeta compartida destinada para tal fin. Así mismo, se adelanto las actividades de revisión, ajustes a los proyectos y radicación de los BEFP del periodo de agosto.
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	En el presente periodo se ha acompañado a la líder de sostenibilidad del GT a las reuniones de orientaciones que se han adelantado con el equipo de estado de los soportes registrados en la plataforma KOBO, se realizó un contraste con los documentos visibles en la carpeta compartida, así mismo, apoyo en la socialización e implementación de los puntos de control con los diferentes participantes involucrados del GT; adicionalmente, se participo en la mesa de seguimiento por parte del grupo de sostenibilidad económica referente a los lineamientos de los proyectos colectivos e individuales del procesos de reincorporación de los proyectos productivos . seguimiento y revisión a los ISUN, BIE, PRE así como su actualización en la carpeta compartida y base de datos.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
980 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
10 Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	Si	Durante este periodo no se adelataron acciones de articulación interinstitucional; sin embargo se adelataron seguimiento sobre las acciones realizadas en periodos anteriores
11 Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	Si	Se asitio a las reuniones programadas en el marco de la estrategia de sostenibilidad, socialización de las formulaciones de los proyecto colectivo en el marco de esta misma estrategia; así como, las reuniones de seguimiento y lineamientos y orientaciones en el marco de cumplimiento del PRI, orientaciones sobre los procesos de reincorporación en los proyectos productivo, seguimnto y acompañameinto en los BEFP, actividades de seguimnto con We EFFECT, socialización puntos de control, participación en las reuniones misionales entre otras

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: LEDY LUZ CONTRERAS CONTRERAS	Nombre: EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA Cargo: Coordinador (E) GT Sucre - Bolívar- Córdoba
Fecha 31/10/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>